



Of. Acción Sanitaria San Fernando
Seremi de Salud Región O'Higgins
Juan Jiménez 1472 San Fernando
Fono: 072-335271 Fax: 072-335269

DR.GCS/ARQ.MPA/DR.JFG/sia
N°148/11

RESOLUCION EXENTA N°

RANCAGUA 06 ENE 2012

VISTOS

La solicitud presentada por D. JULIO VILLARROEL YON de profesión ARQUITECTO responsable de toda la información proporcionada y representante del propietario para estos efectos; el D.S. N°236/26 que aprueba el Reglamento de Alcantarillados Particulares ; D.S. N°50/03 del Ministerio de Obras Públicas que aprueba el Reglamento de Instalaciones Domiciliarias de Agua Potable y Alcantarillado; La Resolución N°1600/2008 la Contraloría General de la República y sus modificaciones; las facultades legales y reglamentarias que me concede el D.F.L. N°725/68 que aprueba el Código Sanitario el D.L. N°2763/79, la Ley N°19.937/04 que crea la nueva Autoridad Sanitaria y el D.S. N°61/06 del Ministerio de Salud, Resolución Exenta N°3228/06 de la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de O'Higgins.

CONSIDERANDO

Solicitud de autorización de funcionamiento de proyectos sanitarios e Informe emanado de la **Oficina de Acción Sanitaria de SAN FERNANDO** el que da cuenta que el sistema construido, corresponde al proyecto aprobado mediante **Resolución N° 4542 del 02-09-2008** cumpliendo con las exigencias técnicas y reglamentarias que regulan la materia y que permiten autorizar su explotación, dicto la siguiente.

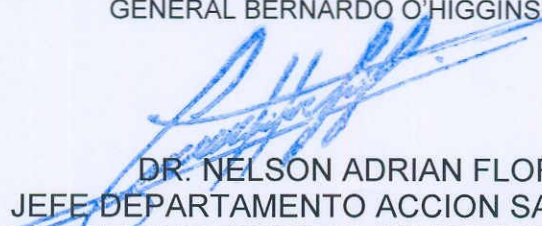
RESOLUCIÓN

1.-AUTORIZASE la explotación del Sistema de Alcantarillado Particular ubicado en CAMINO PUBLICO LA TUNA S/N°, SECTOR EL ASENTAMIENTO de la comuna de PLACILLA, Provincia de COLCHAGUA, propiedad de D. GABRIEL CATALAN LIZAMA, RUT N° [REDACTED] de conformidad al proyecto aprobado por Resolución N° 4542/08.

2.-DEJASE ESTABLECIDO como responsable por la correcta operación y mantención del sistema que se autoriza al propietario identificado en numeral precedente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

POR ORDEN DEL SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS


DR. NELSON ADRIAN FLORES
JEFE DEPARTAMENTO ACCION SANITARIA (S)
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD
REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

DISTRIBUCION:
INTERESADO (2)
DEPTO. ACCION SANITARIA
OF. ACCION SANITARIA SAN FDO.
ARCHIVO